



Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid
Asesoría Jurídica Municipal

INFORME JURÍDICO

Asunto: Previsión de ingresos por enajenación de bienes patrimoniales para el ejercicio 2025.

En contestación a la solicitud de informe efectuada por el Concejal-Delegado de Hacienda y Fiestas, mediante correo electrónico de 7 de enero de 2025, para su inclusión en el expediente del Presupuesto de la Corporación para el ejercicio 2025, vengo a informar lo siguiente:

Los bienes inmuebles susceptibles de ser enajenados durante el ejercicio 2025 son los siguientes:

Identificación del bien	Importe
Parcela 38 de la UE.I2 situada en Alto de la Cigüeña (calle Flamenco) (2)	249.929,00 €
Parcela 4TH-M2-E del sector SUZS-1 "Cerro de la Curia" (2)	1.791.833,32 €
Parcela 4OF-M1-C del sector SUZS-1 "Cerro de la Curia"(2)	1.019.205,00 €
Parcela FR-2 UE 1-4 Ronda de la Plazuela (2)	1.290.750,00 €
Vivienda calle Almudena 41, 2º (1)	152.257,00 €
Vivienda calle Dr Toledo 36, 1º F (1)	302.972,62 €
Vivienda calle Plasencia, 8, bajo D (1)	130.000,00 €
Vivienda calle Ramón Muncharaz, 10, bajo (1)	231.924,88 €
Vivienda calle Ramón Muncharaz, 10, 1º (1)	332.502,28 €
Parcela 1, U.E. XV-2 Los Alemanes (2)	360.000,00 €
Parcela 18, U.E. XV-2 Los Alemanes (2)	225.000,00 €
Parcela 19, U.E. XV-2 Los Alemanes (2)	225.000,00 €
Parcela 43, U.E. XV-2 Los Alemanes (2)	515.000,00 €
Parcela cesión U.E. Pocito San Roque (20 viviendas de PP) (2)	3.425.000,00 €
TOTAL	10.251.374,10 €

(1) Parcelas patrimoniales

(2) Parcelas Patrimonio Municipal del Suelo (PMS)

Las Rozas de Madrid, al día de la fecha de la firma digital.

EL DIRECTOR GENERAL DE LA
ASESORÍA JURÍDICA MUNICIPAL,

Fdo.: Felipe Jiménez Andrés.
(documento firmado electrónicamente)